

LA PALANCA

“Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible.”—TURGOT.

“El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público.”—J. B. SAY.

“No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas.”—QUINCY

SERIE VI.

REDACTOR

Juan F. Ferrás.

Cartago, Costa-Rica, 21 Diciembre 1883.

Sale una vez por semana.

SUSCRICION { 12 números... \$ 1.00
1 .. 6.10

NUM. 61

LA PALANCA.

Aritmética meteorológica.

“Vamos á una segunda demostración, como prueba, para que el público vea la manía que tiene el autor de decir algo en todo.”

Artículo de nuestro E. V. (*Erupción Volcánica*), en *El Tiempo*, n.º 41

Si no fuese porque tememos intrincarnos en una discusión gramatical, qué ocasión nos ofrece el Sr. *Era Vulgar*, ó como sea, que nos sale al encuentro á propósito de nuestras ligeras observaciones del n.º 59 de *La Palanca* tituladas “El verdadero estado de la deuda pública interior.” Qué galimatías en todo, en ideas como en lenguaje, de cuyo estilo ponemos al frente de estas líneas un botón, que vale por todas las flores de la gallarda, clara é inteligible lengua de Castilla! Pero dejando ésto y apartando las tentaciones, para que el Sr. E. V. (*Efígies Vera*) vea que ni ésa es demostración, ni para prueba sirve, ni el público ni nadie puede ver una manía, sino cuando más ver que *la padece* quien piensa que con los números se puede *embarcar* y hacer retruécanos; para que el Sr. E. V. (*Enrique V.*) entienda que se puede decir algo de todo y no en todo, vamos á quitarle las telarañas de sobre los ojos en punto é deuda interior, de que estamos viendo que entiende tan poco como de otras muchas cosas, y que gratuitamente nos quiere presentar al público como falaces é inventores de cantidades que perjudicaran siendo como son reales á alguien, que por desgracia le ha aceptado á él por paladín, y como sabemos que el Sr. E. V. (*Estadística Vulgar*) es afecto á chascarrillos, le referiremos el que en un lugar de la *Manca*, cuyo nombre no hace al caso, ocurrió, y es el siguiente.

Regocijados Sancho Villa y su oislo Francisco Vicencio de la vuelta de su hijo Enrique, que salía hecho un sabio de las famosas aulas salmantinas, prepararon en festejo del mozo el más delicado almuerzo que en su pobreza pudieron aderezar y fue de un par de huevos pasados por agua. Sentados a la mesa, y deseando Sancho oír los portentos de sabiduría que el docto Enrique encerrado en la mollera debía de traer, díjole:

—Ante todo, hijo, deseamos Farruca y yo oír de tu boca algo que trascienda á la ciencia que debes de conocer de pe-a-pa.

A lo cual el mozalvete contestó:

—Aunque estas sublimidades de la ciencia matemática y filosofía trascendental no son nada propias, padre y madre queridos, de vuestra natural y casi paradisiaca rudeza, os demostraré en silogística forma que estos dos huevos que aquí veis son tres. Ved sinó:

—Aquí hay dos huevos;

Pero donde hay dos, hay uno:

Ergo, dos y uno son tres.

—Sí, contestó escamado Sancho; pues, mira Farruca, cómete tú este huevo; yo tomare este otro, y tú, hijo, *chúpote el tercero*.

De donde, Sr. E. V., salió sin duda el dicho de “Chúpese U. ese huevo” Y ahora viniendo á las cuentas de la deuda interior, si U quiere demostrar que \$1.406,700, verdadero valor nominal de las cédulas en circulación en 30 de noviembre próximo pasado, sin computar intereses, son lo mismo que \$1.392,399 que dice el estado publicado en la *Gaceta Oficial* de 2 del corriente, cárguese U. la diferencia de \$14,301, que es el error que indicábamos en nuestro artículo del n.º 59 de esta hoja descomponiendo la suma pagada de \$230,401 así:

“Por principal 2,161 cédulas \$216,100 y
„ intereses „ „ 14,301

Ó sean \$230,401”

Hacer hincapié en que á renglón seguido aparecen \$24,301 en vez de 14,301 es ridículo; pues ya este número estaba bien claro que era el que había que rebajar de lo pagado, para dar el verdadero saldo de las cédulas “sin amortizar y sin intereses,” á que se refiere el estado de la *Gaceta* indicada.

Ahora bien, cuando se hizo la conversión de la deuda interior en cédulas al portador se emitieron 16,223 de á \$100 cada una y se pagó en efectivo por pequeños saldos no \$11-24 como entiende el Sr. E. V. sino \$3,459-86 según puede ver en el cuadro publicado oficialmente con fecha 15 de marzo del corriente año bajo el título de “Deuda interior convertida del 2 de diciembre de 1882 al 15 de febrero de 1883”

Y aunque ese *pico* no viene al caso, lo citamos “como prueba, para que el público vea la

manía que tiene el autor de decir algo en todo” y que vea lo que se pigó en efectivo “por no haber cédulas de este al r,” (los pequeños saldos que formaron aquella cantidad) y no los \$11-24 que él separa, sin saber qué significa.

No puede dudar E. V. que se emitieron 16,223 cédulas de á \$100 al portador que hacen \$1.622,800;

No puede dudar E. V. que se han pagado 2,161 cédulas de á \$100 al portador que hacen \$216,000;

No puede dudar E. V. que quedan por amortizar 14,067 cédulas de á \$100 al portador, que hacen \$1.406,700.

Esto es evidente, y no hay que venirnos con que *dos es igual á tres*, ó lo que es lo mismo, con que el “saldo de la deuda interior, sin amortizar (y sin intereses) es \$1.392.399” como dice la *Gaceta*, “está muy en su lugar” según afirma E. V.

De otra parte, si al acumular intereses vencidos en un año hemos estado en lo cierto al decir que á esa suma de \$1.406,700 habría que agregar, “para ser exactos,” \$168.804, lo que da por verdadero estado de la deuda interior en lo tocante á cédulas en circulación en 30 de noviembre ppdo. \$1.575,504; no así ha podido el Sr. E. V. poner por intereses, *de antemano*, á \$1.622,800 de la deuda primitiva \$183.195, pues ésto ha dependido de la amortización verificada en los cuatro sorteos, que á haber sido diferentes, ya los intereses de lo no amortizado lo serían también. Y ese número *imaginario* le sirve al Sr. E. V. de *comodin*, pues en su “segunda demostración” lo aplica de igual manera á \$1.575,504, en vez de tomar de esta suma el interés, que en ella va envuelto \$168,804 que es la diferencia de esa cantidad sobre \$1.406,700—verdadero “saldo de la deuda interior, sin amortizar (y sin intereses)” según queda demostrado.

Preceder rebajar de la deuda “cortada en 30 de noviembre de 1882”—y no 1883, como E. V. nos corrige,—la suma \$230,401, principal é intereses pagados por los bancos, es simplemente cometer un error de \$14,301, que aunque pagados *por intereses* no hay que descontarlos del verdadero saldo de cédulas al portador en circulación el 30 de noviembre ppdo, que era 14,067 cédulas á \$100, igual á \$1.406,700 valor nominal sin intereses vencidos de 12 ojo en esa fecha.

Pero dice el Sr. E. V., para concluir: "Ahora nos resta saber de dónde habrá sacado el tan ya repetido autor (trasposición curiosísima) de la cuenta de "La Palanca" que la suma verdaderamente pagada y á rebejar de la deuda interior convertida en cédulas ha sido \$47,296".

Si sólo eso fuera lo que le resta á U. saber, Sr. E. V., que tal mofa pretende hacer de nosotros, ya sabría U. algo.

La deuda convertida en cédulas al portador en 30 de noviembre de 1882 era de \$1.622,800

La deuda en 30 de nov. 1883 es

14,067 cédulas \$1.406,700

12 o/o interés en 1 año 168,804 \$1.575,504

Deuzca U., Sr. E. V. cuánto se debía de menos en 30 de noviembre de 1883 que en 30 de noviembre de 1882 y vea que éste no es el problema del par de huevos del aprovechado alumno de Salamanca.

Sabe ya el Sr. Zumbón de dónde sacamos que "la suma verdaderamente pagada y á rebejar de la deuda interior ha sido \$47,296?"

Repetimos que no se juega impunemente con los números, y si el Sr. E. V., teniéndose por gran matemático y aún siéndolo ha creído poder echarnos zancadilla en cosa de tan poca monta, para hacernos quedar en ridículo ante el público, repitiéndonos á cada paso aquello de "el autor" y "el Autor"; con mayúscula y minúscula, gracia que cre tan bien en asunto tan serio, disimule el lector tal cual broma que nos hemos permitido con el *Enmohecido Violón*, ó lo que sea la *abreviatura matemática* E. V., que con fecha en San José á 13 de diciembre en curso, nos ha pretendido revolver despiadadamente, sabiendo, como debe de saberlo el Sr. E. V. que sus tiros no nos alcanzan, ni hemos hecho más que defenderle cuando hemos podido.

Vaguedades.

II.

Quedonos todavía cierto escozor,—vea el lector lo que es echarse á divagar,—y como ganillas de no volver todavía á cosas serias; pues la atmósfera está revuelta y más nos valdrá estar en casa de buena voluntad, que no que nos fueren á ello.

Y á propósito de atmósfera, que también en lo moral hay á su modo esa especie de *gabán* que la naturaleza se echa sobre los hombros y con el cual se arropa y abriga cuando el aire está húmedo y el viento frío amenza catarros, bronquitis, pulmonitis, etc.; la *capa moral* que envuelve y cobija las conciencias, hacia tiempo que olvidada pendía de su gancho, y á nadie en la casa se le había ocurrido descolgarla, sacarla al aire y secudirla un tanto, para que por incuria no resultara el día menos pensado nido de polillas y armazón de telarañas, que de pliegue en pliegue los zancudos insectos fabrican en tales trabajos, para desde allí, como soldados tras de la trincheira, atrapar las pobres é incautas moscas.

Nuestra *capa de las conciencias*—valga el término lo que valga,—hecho de paño del más burdo y na la semejante al fino de Sedau ó Tarrasa de que en otras partes hemos visto que usan los que pueden, si bien en ello no va gran diferencia en cuanto á objeto, pues ambas abrigan y tapan, ya las flaquezas del ánimo, ya lo raído de la ropa interior, ya la mugre que la levita concienencial suele criar, en fuerza de ser pecaminoso é inclinado al mal el pobre ser humano; nuestra *capa-atmósfera*, como decíamos al principio, no había

sido descolgada ni nadie en ella había parado mientes por largo tiempo, y á la verdad todos creíamos que debería de acudir cantidad suficiente de esos gusanillos que parecen semillas de melón se-moientes, y no menos arañas, cien-piés y otras sabandijas más ó menos dañinas; pero con todo y eso, como por aquí se dice, puesto que sus muchos defectos se conocían, apreciábanse no menos sus buenos servicios, que bien que los había prestado cuando el caso era para tanto.

Con ella se habían hecho excursiones á lejanos y selváticos lugares, donde el indio salvaje habitaba retraído de la sociedad cu tu, y para defenese de la intemperie la habían usado nuestros antepasados con gran contentamiento de ellos y de los que abandonando luego la soledad y aislamiento, se fueron acercando á los centros sociales; con ella muchas veces el soldado se abrigó en el *vino* descampado, ó en sus holgados pliegues cayó envuelto el que peleó un día en defensa de patria y religión, y en ella por último tení. puestos los ojos el vulgo como en prenda respetabilísima por su antigüedad y buenos servicios: de manera que aquella *capa* era la verdadera imagen de las glorias y grandezas de muchas generaciones, que de padres á hijos se fue legando y recibiendo en grande estima por los últimos de manos de los antecesores, siquier muchos pensaron que ya era mueble inútil y nada propio de la moda actual, que prefiere ligeros más elegantes, aunque no menos *confortables* ropajes.

A tales títulos de nobleza, en la cual es gran parte lo raído del traje, como la herrumbre en las armas y lo empolvado y amarillo de los pergaminos, agregaba la *capa* de que venimos hablando su inmóvil rigidez, sobre la cual nunca pasó cepillo ni plumero inoportuno.

Cuando menos era de esperarse, uno de tantos *advenedizos* que á las veces nos importan de lejanas tierras costumbres y modas nuevas, llegó á ser gefe y *diocesano*, como si dijéramos, y aposentose con gran pompa en la casa solariega donde la *capa* de generación en generación se había transmitido sin que ningún señor osase tocarla, y á él ocurriole en mal hora que aquella prenda era para cuidarse más y para que una mayor estimación se tuviera.

Para comprender de todo en todo el estado de la prenda cuas talara que hacemos referencia se necesita decir que así como los árboles soterrados al cabo de los tiempos se petrifican, así las telas procedentes de vellón animal se *vegetalizan*, se hacen como parásitas, y tal había sucedido á nuestra *capa* (atmósfera concienencial), tejida y hecha de *lanas*, de varias generaciones de carneros, según por extenso se describe en la heráldica de la familia. Bien parecía una rama medio seca, recubierta de *musgos* de diversos colores, adherida en sentido inverso de unas como raíces, cuyas *esporias* eran las finísimas *telarañas* que en el colgador la sostenían. Habían hecho en ella sendos nidos, no pintados y alegres pajarillos, de arpadas lenguas, que saludasen á la aurora, si nó asquerosos murciélagos que con su inarmónico chirrido celebraban la llegada de la noche. Las dos borlas pendientes de los cordones con sus nudos y labores de trecho en trecho como uerdas de franciscano, eran ya de color indifinible entre pardo y verdoso, semejantes á incensarios, ó como dos girasoles al revés, pues ellas, vueltas al oscuro rincón huían los rayos del astro del día. Y finalmente el broche, de finísima plata labrado, suela cada mitad de su lado, como matrimonio de ojos cansados de las ilusiones de la vida y de los encantos del amor, bien atestiguan la serie de lustros que habían visto pasar á su espalda, pues ellos ya ha tiempo no daban la cara ni al tiempo siquiera.

Era para terminar, la prenda una verdadera momia de *capa*, y bien visto fuera locura pretender afeitarse y emozar una manía, cuya belleza si alguna puede ostentar, consiste en su rígido y ceniciento pellejo apergaminado.

No menos se o en el magín al malaventurado huésped, que dar una *sacudida* y *reposo* prolijo á la

tal momia de la antigüedad, y sin pensar cuan peligroso es pretender romper con ciertas preocupaciones, sin permiso del dueño de casa, puso el inquilino manos en la obra y ¡oh desventura!, cojiéndola del cuello, quedósele éste en la mano, vino la *capa* á tierra con sordo fracaso, quedaron al descubierto los nidos, de donde los murciélagos salieron con desusada algarazara, toándose ciegos, ya contra las paredes, ya en el techo ó en el suelo dando descomunales botes; las arañas perdido el equilibrio por la destrozada jarcia, cual quedó colgando boca abajo en la hebra que estaba tendiendo, y las seis patas extendidas en forma de barillaje de paraguas vuelto al revés, cual de un vuelo agarrose al intruso, cual huyó buscando nuevo escondrij; los restos pliegues de la *capa*, cediendo á su propio peso fuéronse chafando y mostrando las desconocidas habitaciones de polillas que en enjambre los habitaban, y todo en fin se descompuso de como era, y por más esfuerzos que el huésped hiciera, no le fué posible poner remedio en aquella lamentable ruina.

Perdida la esperanza de recomposición de aquella prenda que en las manos se le deshizo, es fama que cuidadosamente despegó el broche de finísima plata, que es todo lo que pudo aprovechar, y hay quien piensa que *era lo que él deseaba rescatar* de la *capa-momia*, *capa-sombra*, *capa-tinieblas*, de que ya en demasía nos hemos ocupado.

La *capa* atmosférica, vecina de la tierra, que es la única parte de esa muralla gaseosa de 150,000 metros de espesor que podemos estudiar á la simple vista, condensa á veces negros nubarrones, á veces nos fuje bellísimos cambiantes de luz: lo de más allá se escapa á nuestros débiles organos visuales.

La *capa* moral más próxima á nosotros en esa otra atmósfera de la conciencia, ostenta á los que son dados á éxtasis y delirios paradisiacos visiones y apariciones sobrenaturales; mas la región ulterior que se pierde en el infinito es un misterio, que la razón y la fé se disputan por explicar.

La *capa* raída, de que hablamos, es la parte cercana de esa cubierta atmosférica que envuelve los espíritus. Mientras está tranquilamente *suspendida al gancho* de la tolerancia, está bien, es una ruina veneranda. Cuando se le escudriña, y mueve de su lugar, bajo ó alquier pretexto, los insectos que la habitan se alborotan y hacen grandes espavientos, se muestran sus raideces, y cayendo á tierra con fracaso se deshace en harapos, que horripila.

Notas varias.

No podemos menos de dar á la muy importante sociedad musical "Euterpe" público testimonio de gratitud por el precioso diploma con que nos ha honrado. La simpatía que desde sus comienzos hemos manifestado por esa interesante asociación es, á nuestro juicio, el único móvil que ha inspirado sin duda á los apreciables miembros de la "Euterpe", al concedernos tan inmerecida honra. El título de presidente honorario de una institución tan útil y que por nobilísimos fines se afana, nos da, sin envanecer nos, derecho á pensar que de algún modo contribuimos al desarrollo de la cultura de un pueblo á quien tanto estimamos. La "Euterpe", no nos cansaremos en repetirlo, merece decidida protección de parte de las personas pudientes, y ya la ha recibido de algunos entusiastas como D. José R. Troyo, D. Juan Rojas y algunos otros. La "Euterpe", por el plan de cultura y moralidad que envuelve, merece la atención de

los encargados de alentar el bien y el progreso en todas direcciones de esta joven nación. La "Euterpe," por las importantes relaciones que ya empieza á cultivar con otros centros musicales del Extranjero, está llamada á importar al país grandes elementos para el desarrollo del arte.

Han sido igualmente distinguidos con el título de socios honorarios de "Euterpe" los señores Lic. don Jesús Jiménez, don José Ramón Rojas Troyo, don Francisco Peralta, don Juan Rojas, don Manuel L. Bréñez y don Francisco Sáenz.

Damos la enhorabuena á dichos señores por la honra con que la sociedad los ha obsequiado y á ella también por la adquisición de tan importantes miembros.

—MARIANO MENDOZA, soldado que fue en la guerra epopeica de la Independencia, hijo de Colombia, de genuina raza negra, murió el 18 del corriente, y su cadáver fue inhumado en el cementerio de esta ciudad, con los honores de Sargento 1.º y acompañamiento numeroso. El redactor de este periódico, encargado por el Sr. Gobernador de la provincia, dijo ante el féretro de Mendoza algunas palabras. Mendoza peleó con Bolívar por la libertad; asistió en la capital de esta República á la velada que en el centenario de aquel Héroe tuvo lugar en el teatro municipal; recibió desde ese día una pensión de este Gobierno, y bajó al sepulcro respetado y honrado, pudiendo decirse que en su oscuridad fue también iluminado por el esplendor de aquel rayo de la guerra que se formó en España, se condensó en el Monte Sacro y estalló en la cumbre de los Andes.

—LAS PRENSAS gimen y lanzan de su seno en esta por lo general tan tranquila Cartago, hojas sueltas que es maravilla, á propósito de la que con el título de "Sainete de los Jesuitas" publicó en estos días D. Carlos Francisco Salazar, acerca de los exámenes del Colegio de San Luis Gonzaga. Discútanse ideas y principios y ello dará siempre buenos resultados.

—ACUSAMOS recibo del diario republicano de la Habana *La Democracia Histórica* que ha honrado nuestra redacción y visitaremos la de tan respetable colega con regularidad. Cuánto nos alegra ver un correligionario de tan buenas trazas!

—LOS DOCTORES Delgado y Galindo han presentado en el congreso del Salvador serias dificultades con su elevada y recia oposición al gobierno de Zaldívar. Serán mártires? Bien se pueden desde luego anotar como dos verdaderas rarezas en aquella cámara formada *ad-hoc* para la reelección. La presidencia de una república, por medio del despotismo, por grandes bienes que produzca, es siempre un baldón para el pueblo que se apelida libre. El latigo de los tiranos afienta de igual manera en las democracias que en las monarquías.

—TAMBIEN comienzan ya á adular y corromper al doctor Bográn, recién elevado á la presidencia de Honduras. El incienso de la lisonja desvanece á los gobernantes y los hace ver fantasmas en el vértigo que la abyección de los serviles les produce. Seguirá la farsa?

—EL CANAL parece que absorbe toda la atención en Nicaragua y en Guatemala el ferro-carril al Norte. Grandes obras por cierto, si no fueran pretexto algunas veces para defraudaciones enormes, que después pesan sobre los incautos pueblos en forma de Denda impagable!

—HEMOS visto un prospecto en que se anuncia la reaparición de *El Quincenal Josefino*, el periódico "más cristiano" al decir del nuevo editor, que jamás ha visto la luz pública en Costa-Rica. Venga enhorabuena Su Majestad Cristianísima, que buena falta nos hace para escarmiento de herejes como *El Eco Católico* y *El Cornejo Español*. ¿Y qué sabe *El Quincenal* de la nueva y última Redención?

—HEMOS visto el bien dibujado retrato de nuestro inteligente condiscípulo Ricardo Jiménez, obra de Wenceslao de la Guardia, que honra la plana del frente de n.º 70 de "Europa y América," periódico ilustrado de París. Pero sobre todo nos ha complacido la bien escrita noticia biográfica que acerca de Jiménez inserta aquel periódico: la gravedad y elegancia salustiana con que describe el carácter de nuestro querido amigo el aventajado discípulo en la primera época del Colegio de Cartago, son dignas de todo encomio. Damos la enhorabuena al original del retrato, el famoso dibujante y al autor del boceto biográfico, y llamamos la atención del público hacia la importancia que el interesante periódico "Europa y América" da á Costa-Rica y á sus hijos notables.

—ACUSAMOS recibo del apreciable colega de San Salvador, *El Triquitraque*, y con gusto le devolvemos la visita.

—DAMOS cordial bienvenida al respetable comerciante de esta plaza D. Ramón Mestre y Termes, y le deseamos larga y feliz estadía entre nosotros.

—NOS PARECE que hay quienes trafican con la noticia de que el presidente de Guatemala, cuyo solo nombre atemoriza á beatas y espeluzna á frailes, piensa venir á Costa-Rica. Ya hemos dado nuestro humilde parecer con respecto á ese imaginario viaje, fuéndonos en hechos y razones de peso; pero no por éso dejaremos de apuntar, como centinela de ciertos manejos, que se especula con la proyectada venida, con la *Vegada* á Puntarenas del Sr. Barrios para alojar al cual se dice que está M. Vigne pintando su hotel, etc., etc. Es bueno que se tome nota de todo ello y se siga la pista á la propaganda, cuyos resultados creen ellos que serán *sublevar* pasiones populares, y nosotros pensamos que se quedarán *per éstam* . . . pues las gentes no se mueven. ¡Qué vivos que son estos *neo-técnicos*, como los llama *El Ecol*!

Algo sobre tabaco.

Bien pudiera perdonárseles toda clase de errores, y aún horrores, á los que dirigen y manejan la cosa pública, con tal que atendieran de un modo serio y decidido al desarrollo de industrias y cultivos útiles, no emprendiéndolos por propia cuenta, que ya es vulgar conocimiento que á los gobiernos no competen tales negocios, pero sí prestándoles equitativa protección y alentando á empresarios que con ciertas promesas, de *seguro cumplimiento*, no faltarán, apesar de la decantada pobreza y penuria de recursos.

Si con respecto á los mandatarios actuales de Guatemala, y el Salvador hemos dado no muy favorable opinión, en cuanto pretenden hacer *comedia* y *farsean* cuanto pueden, en punto á *renuncias*, no aceptadas de antemano, á retradas falsas, á pujos de constitucionalismo y *alternabilidad*; si estamos en completo desacuerdo con ese modo de ser raquíutico é hipócrita de las camarillas políticas de algunas si no todas las repúblicas hispano-americanas, no por ser ellas repúblicas, que republicanos somos hasta la médula, sino precisamente porque en todas ellas se falsea la racional doctrina democrática; si á ser centro-americanos trabajaríamos por la *Federación* en su día y la destrucción del *caudillaje* desde luego: no podemos menos, en punto á adelantos, que reconocer y aplaudir sinceramente los que con notable tenacidad y laudable empeño inplantan en algunos de los países á que nos referimos los encargados de la administración pública.

El lema de los pueblos jóvenes debe ser "Adelante y suceda lo que suceda."

Aparte de las gigantescas empresas en que Nicaragua, el Salvador y Guatemala, para hablar sólo de Centro-América, están empeñadas, y sin que por ahora pensemos en trazar este punto de un modo detallado y total, que ya lo haremos con mejor oportunidad, plácenos ver que en Guatemala se atiende ya de un modo serio al cultivo y manufactura del tabaco que en el Salvador, Honduras y aun Nicaragua parece bien encaminado.

En la Exposición artístico-industrial que en la actualidad tiene lugar en Guatemala, hanse presentado en este artículo y su elaboración resultados brillantes, que alientan al cultivador, al empresario y al comerciante, y que son segura señal de progreso y riqueza para aquel país.

A este propósito, y para que los interesados en el ramo en Costa-Rica tomen nota de ello, nos permitimos transcribir de *El Diario de Centro-América*, n.º 979 de 11 del corriente, el párrafo siguiente:

"Uno de los ramos que últimamente parecen haber progresado más en el país, es la elaboración del tabaco. Las factorías de "La Honradez", "La Centro-Americana," las de Salar y Asteguieta, han exhibido cigarros tan bien confeccionados como los de la Habana y puros de diversas clases, entre los cuales habia algunas "brevas" que tentaban á fumárselas. Es de notar que la industria del tabaco, debe sus progresos especialmente al impulso que se le ha dado por el Gobierno con las manufacturas mundadas establecer en varios Departamentos."

¿No podría hacerse en Costa-Rica algo en favor de esta naciente industria? ¿No se tendrá siquiera un poquito de *fé*, del tamaño de "un grano de mostaza" para realizar el milagro del desarrollo de la riqueza?

Adelante y suceda lo que suceda!

Documentos importantes
[Continuación.]

IV. — PACIFICACION DEL PAIS; SUS PROVINCIAS,
EXPEDICION A QUEPO Y DEL VALLE DE
GUAYMÍ (CHIRIQUÍ.)
C. R. M.

De guerra, por la noticia que hay hasta Coctu y en su comarca por la mar del Sur, por donde fui, y por la del Norte, por la qual pienso ir este verano, siendo Dios servido, ay noventa pueblos y provincias en las cuales se incluye gran número de naturales; y en todos ellos por la noticia que tengo se trata y coge oro en gran abundancia. De lo que está de paz y por pacificar va en este pliego relación dello, para que á V. M. sea notorio lo que toca á estas provincias.

Para muestra del oro que hay en las provincias de Quepo, Coctu y Turucaca, envió á V. M. doze piezas de oro que los naturales me dieron, las cuales truxeron sin pedirselas, con tanta facilidad como si dieran heno. Teniendo atención al órden que V. M. manda se tenga en las pacificaciones de estas partes, no les hize opresion para que me diesen con que sustentar la tierra, que sin falta lo pudieran hacer estas tres provincias y darme más de cien mill pesos en oro, porque los naturales dellas lo tienen en gran abundancia.

Grandísima falta he tenido de sacerdotes; solamente me ha seguido y sigue el padre fray Martin de Bonilla, de la órden de Premoste, que há veinte y tantos años que está en estas partes sirviendo á V. M. Vino por capellan de la armada de Diego Gutierrez; merece que V. M. le mande gratificar sus servicios.

Fray Pedro de Betancos, de la órden de los menores, con el zelo que siempre ha tenido de la conversion de las ánimas de los naturales, vino á esta gobernacion por residir yo en ella y á ello le exortó el Obispo de Guatemala; ha tomado la lengua muy bien y anda visitando sólo muchas de las provincias que estan de paz. Entiendo que hará gran fruto entre estos naturales, y á mi parecer fué enviado por nuestro Señor para la conversion destes miserables.

Su prelado entiendo anda con él desabrido. Conviene que mande V. M. que se le envíe licencia del provincial ó general y religioso, por que con él descargara V. M. su real conciencia.

El castillo de Avstria que á V. M. se le dió relación que estaba poblado, duró su poblazon lo que se tardó en hacerse la relación poco más, porque á la ora se desbarataron el dorporco fundamento de cabeza que habia.

He sido ynformado que á V. M. se le escribió que el licenciado Juan de Cavallon, el tiempo que estuvo en esta cibdad, tub caciques de paz y dieron la obediencia á V.uestra Magestad. Solamente le dieron un falso Garabito y otros dos caciques, los qua-

les estubieron presos y no muy bien tratados; quando entré en ella estaba toda de guerra.

Algunas ynformaciones de servicios han hecho soldados ante mí, que por sustentar la tierra no he podido excusar para ocurrir con ellas á V. M. y pedir gratificacion dellos. Hechas las provanças y dado mi parecer en ellas; dexan la tierra y con sus provanças ocurren á V. M.; quédanla sustentando los demás y ellos se rien entendiendo que aquello basta.

Ignacio Cotta, alferrez desta jornada, desamparó la tierra dos vezes, y esta última procuró por todas vias se despoblase. Hizo cierta provança de los servicios que abia hecho á V. M.

Guarde nuestra Señor la Católica Real persona de V. M. con aumento de mayores reynos y señoríos, como los vasallos de V. M. deseamos. Del Castillo de Garci M. ñoz 2 de Julio de 1563 años. — C. R. M. — Vasallo y criado que vuestros reales piés y manos besa.

JUAN VAZQUEZ DE CORONADO

AVISOS.

Agencia de Casas editoriales

Se han recibido las primeras entregas de las obras siguientes, de la casa editorial J. M. Faquineto Madrid.

Los Celos de una Reina }
El Mundo por dentro, } Se admiten suscripciones
El Gran Galeoto, } y pedidos.
La Hermosura del alma, }
Teatro selecto de D. R. }
de la Cruz. } Agente, Juan F. Ferraz-
OBRAS DE J. G. AYUSO, Madrid.

La Fisiología en relación con el Sanskrit — Gramática árabe método teórico-práctico — Los pueblos iraníes y Zoroastro. — Los descubrimientos geográficos modernos. — Viajes por el Africa de Sur. — Viajes por el Africa central. — Viajes á través del Africa. — VIKRAMORVASI drama de Kalidasa en español. — SAKUNTALA, drama del mismo autor. — Del Indo al Tigris viajes por Asia Central con mapa. — Gramática comparada del Sanskrit, zend, eslavo, god, latín, griego, etc. — Gramática francesa teórico-práctica. — Traductor francés. — Gramática inglesa y Traductor inglés.

Se admiten pedidos de cualquiera de estas obras. — Agente, Juan F. Ferraz

PARIS — CHARMANT,

precioso quincenal de modas y literatura.
Edición de gran lujo.....\$ 8-00 al año.
" mixta..... 6-50 " "
" en negro..... 5-00 " "
El periódico más completo y barato en su género
Agente en Costa-Rica, JUAN F. FERRAZ, Cartago.

NUEVOS PERIÓDICOS.

Se admiten suscripciones á los siguientes:
La Ilustración Española y Americana, \$ 15 al año
La Moda Elegante.....17 " "
La América Musical..... 5 " "
El Mentor Ilustrado de los Niños..... 3 " "
La Revista de España.....17 " "
El Repertorio Médico..... 6 " "
Europa y América..... 5 " "
La Revista de Europa y Sud-América.... 7 " "

Agente en Cartago, JUAN F. FERRAZ.

TABACO DEL BOSQUE

Habiendo llegado á mi noticia que hay quien vende tabacos malos y sin beneficio, tomando para ello mi nombre, y quien anuncia Tabaco del Bosque, sin tenerlo, de esta fecha en adelante irá con mi nombre y rubrica sobre las cajas, mazos ó paquetes de mi tabaco, con distinción de si es del Bosque ó de Urasca, y á fin de poner estas dos excelentes clases al alcance de todos los precios serán.

Rama del Bosque 75 cts. libra.
Picadura " id. \$1.00 " "
Rama de Urasca. 50 " "

Venden mi tabaco:

En San José,

D. Bartolomé Calsamiglia, puros superiores por cajas y al menudeo y picadura en libras y medias libras;

D. Cayetano de Benedictis, puros por mayor y menor;

D. Jesus Cubero, picadura en paquetes.

Habiendo ya pasado tiempo suficiente para que el tabaco este de fumar, se está elaborando para todos gustos y de todas vitolas.

Juan F. Ferraz.

LOS CIGARROS PECTORALES, anti-astmáticos de Don Ceferino A. Cañizales, que tanto aceptación han tenido, siguen vendiéndose en la fábrica "LA CUBANA-COSTA-RICENSE", San José.

12. v. 4.

LA CERVECERÍA DEL LEÓN, Cartago, fabrica su cerveza de cebada fresca de EE. UU. y lupulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Se despacharán las ordenes por carretas ó por ferrocarril.

Se servirán los pedidos á la orden.

24. v. 21.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA



Activo, Julio 1º 1883 — \$50,000,000

La Compañía, cuyas Pólizas contienen las condiciones más favorables, y por consiguiente la MÁS POPULAR de todas las Compañías que tienen negocios en Centro-América, y la ÚNICA que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES.

Nuevas Pólizas en 1882. \$62,262,279. suma JAMÁS alcanzada, en un solo año, por ninguna Compañía de Seguros de Vida en el mundo.

JAMES THOMAS, Agente General para América-Central

CECIL SHARPE JUAN F. FERRAZ
AGENTE PARA COSTA RICA AGENTE COLABORADOR EN CARTAGO

Imprenta de LA PALANCA.